Comunicado de prensa

Comunicado de prensa
Por delegación de la Junta Directiva del Banco de la República, el Comité de Intervención Monetaria y Cambiaria, en su sesión ordinaria de hoy, decidió que el Banco de la República renovará los vencimientos de los contratos a futuro de venta de dólares con cumplimiento financiero durante enero de 2021, mediante el mecanismo de subasta en los días de los vencimientos.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/comunicado-prensa-8